ACTA DE INICIO
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA – SAMC-05-2026

CONTRATO:	No. 462 DEL 27 DE MARZO DE 2026
CONTRATISTA:	GOLDKING S.A.S.
CC / NIT:	NIT: 900.571.420-4
REPRESENTANTE LEGAL:	CELMIRA OSPINA VERGARA CC No. 28.718.490 DE ESPINAL
OBJETO:	CONTRATAR EL ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA, QUE INCLUYE RETROEXCAVADORA Y CARGADOR, PARA APOYAR LA EJECUCION DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL – TOLIMA.
VALOR	EL VALOR DEL CONTRATO ES POR LA SUMA DE CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($199.900.960,00) IVA INCLUIDO – SIN FORMULA DE REAJUSTE DE PRECIOS.
CDP	2026000546 de 26 de Febrero de 2026
RP	2026000655 del 27 de Marzo de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCION DEL PRESENTE CONTRATO SERA DE DOSCIENTOS CINCUENTA (250) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION DEL CONTRATO. PARA SU LEGALIZACION SE REQUIERE EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y APROBACION DE LAS GARANTIAS REQUERIDAS. EL PLAZO DE EJECUCION NO PODRA SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

En el Municipio de El Espinal – Tolima, se reunieron RICARDO JOSE GUTIERREZ PARRA, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INFRAESTRUCTURA y/o quien haga sus veces, quien ejercerá la **SUPERVISIÓN** del contrato, y GOLDKING S.A.S., identificado con Nit 900.571.420-4, representado legalmente por CELMIRA OSPINA VERGARA, identificada con cédula de ciudadanía N°.28.718.490 de El Espinal-Tolima en calidad de Representante legal, con el fin de suscribir la presente acta de inicio, la cual surtirá efectos legales y fiscales a partir de la fecha.

Nota 1: Las pólizas deberán ser actualizadas conforme a la fecha de firma del acta de inicio del contrato, garantizando que su vigencia y cobertura correspondan al periodo contractual establecido a partir de dicha fecha.

En constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron, en el Municipio de El Espinal – Tolima, a los siete días (07) del mes de Abril de 2026.

RICARDO JOSE GUTIERREZ PARRA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR

CELMIRA OSPINA VERGARA
C.C. 28.718.490 DEL ESPINAL
REPRESENTANTE LEGAL

Proyectó: Ing. Carlos Alejandro Nuñez Arteaga/Contratista Dirección Administrativa de Infraestructura.
Revisó y Aprobó: Ricardo José Gutiérrez Parra/Director Administrativo De Infraestructura.